

PROYECING S.A. PROYECINGSA
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211-212-213
Teléfono: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292
www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

PROYECING S.A. PROYECINGSA
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INDICE	
Informes de los Auditores Independientes	Páginas No.
Balances Generales	5- 6
Estados de Utilidades	7
Estados de Evolución del Patrimonio de los Socios	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 16

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios y Junta de Directores de:
PROYECING S.A. PROYECINGSA

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **PROYECING S.A. PROYECINGSA** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2015, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera**. Esta responsabilidad incluye:

diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra Auditoría de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento**. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.

5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

7. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 financiera de **PROYECING S.A. PROYECINGSA** al 31 de Diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Guayaquil, 15 de Mayo del 2016.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA LTDA
SC-RNAE-2 No. 527

Econ. MBA Xavier F. Campos Cruz
Socio Principal
Registro No. 2481

PROYECING S.A. PROYECINGSA
ESTADO DE SITUACION INICIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares de E.U.A.)

ACTIVO		NOTAS	2015	2014
Activo Corriente				
Efectivo y sus Equivalentes	3		102,844.02	233,102.47
Inversiones Corrientes			-	20,000.00
Cuentas por Cobrar	4		113,702.34	399,294.35
Inventario			-	629.37
Credito Tributario	5		85,951.89	-
Activos Pagados por Anticipado	6		71,111.32	282,987.54
Total Activo Corriente			373,609.57	936,013.73
Propiedades, Planta y Equipo				
Propiedades, Plantas y Equipos			1,189,709.10	989,348.64
Depreciación Acumulada Prop. Planta y Eq.			(676,342.38)	(546,436.64)
Total Activo Fijo	7		513,366.72	442,912.00
Otros Activos No Corrientes	8		112,004.16	169,525.94
Total Activo No Corriente			112,004.16	169,525.94
Total del Activo			998,980.45	1,548,451.67

Ing. Dimitri Davila G.
Representante Legal

Ing. Betsy Soria Quimi
Contador General

Vea notas a los estados financieros

PROYECING S.A. PROYECINGSA
ESTADO DE SITUACION INICIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares de E.U.A.)

PASIVO		NOTA	2015	2014
Pasivo corriente				
Cuentas por Pagar Proveedores Locales	9		158,592.33	113,470.29
Cuentas por Pagar Proveedores Exterior			25,000.00	-
Obligaciones a Corto Plazo	10		90,189.49	178,426.58
Obligaciones Emitidas Corrientes			1,050.00	7,147.66
Participacion de Trabajadores			5,381.32	4,496.43
Otros Pasivos Empleados			28,967.45	24,462.04
Obligaciones Tributarias			6,708.71	5,605.55
Otros			1,148.70	-
Obligaciones IESS			4,405.25	3,847.35
Total Pasivo Corriente			328,443.25	337,455.90
Pasivo No Corriente				
Clas y Doc x Pagar Locales	11		250,859.44	753,277.03
Clas x pagar L/P Accionistas	12		221,176.16	293,002.56
Total Pasivo No Corriente			482,035.60	1,046,279.59
Total Pasivo			810,478.85	1,383,735.49
PATRIMONIO				
Capital suscrito			59,216.00	9,800.00
Reservas			4,975.24	4,975.24
Reserva Facultativa			1,918.07	1,918.07
Utilidades No Distribuidas			349,298.75	352,405.03
Perdidas Acumuladas			(250,691.88)	(224,256.37)
Unidad del Ejercicio			23,785.42	19,874.21
Total Patrimonio			188,501.60	164,716.18
Total Pasivo y Patrimonio			998,980.45	1,548,451.67

Ing. Dimitri Davila G.
Representante Legal

Ing. Betsy Soria Quimi
Contador General

Vea notas a los estados financieros

PROYECING S.A. PROYECINGSA
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
 (Expresado en dólares de E.U.A.)

INGRESOS	2015	2014
Ventas de Bienes y Servicios	1,793,110.22	894,319.68
Ventas de Bienes y Servicios Exentas de IVA	261.37	-
Otros Rentas Gravadas	4,721.55	352.22
Total Ingresos	1,798,093.14	894,671.90
GASTOS		
Gastos Administrativos	27,278.39	7.58
Gastos de Operaciones de Proyectos	1,734,939.30	864,688.13
Otros Gastos	-	-
Total Gastos	1,762,217.69	864,695.71
Utilidad Bruta del Ejercicio	35,875.45	29,976.19
(-) Participación de Trabajadores	5,381.32	4,496.43
(-) Impuesto a la Renta	6,708.71	6,605.55
(-) Reserva Legal	-	-
Utilidad Neta del Ejercicio	23,785.42	19,874.21

Ing. Dimitri Davila G.
 Representante Legal

Ing. Betsey Soria Quimi
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

PROYECING S.A. PROYECINGSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
 (Expresado en U.S. dólares)

CONCEPTO - DETALLE	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades Acumuladas	Perdidas Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	9,800.00	4,975.24	1,918.07	352,405.03	(224,256.37)	19,874.21	164,716.18
Transferencias	49,416.00	-	-	(3,106.26)	-	(19,874.21)	26,435.51
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	23,785.42	23,785.42
Apropiación	-	-	-	-	(26,435.51)	-	(26,435.51)
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	59,216.00	4,975.24	1,918.07	349,298.75	(250,691.88)	23,785.42	108,501.60

Ing. Dimitri Davila G.
 Representante Legal

Ing. Betsey Soria Quimi
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

PROYECING S.A. PROYECINGSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
 (Expresado en dólares de E.U.A.)

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(130.256,45)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(131.842,13)
Cobros de cobros por actividades de operación	2.405.667,26
Cobros procedentes de los ventas de bienes y prestación de servicios	1.790.093,14
Cobros otros por actividades de operación	607.574,12
Clasificación de pagos por actividades de operación	(12.738.509,39)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.728.595,07)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(381.879,83)
Pagos por primas y prestaciones, jubilaciones y otras obligaciones derivadas de las políticas actuariales	(32.562,60)
Impuestos a las ganancias pagados	(9.005,20)
Otros ingresos (salidas) de efectivo	(560.877,45)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(70.404,73)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(200.360,45)
Otros ingresos (salidas) de efectivo	123.956,74
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	274.038,40
Financiación por préstamos a largo plazo	250.252,96
Otros ingresos (salidas) de efectivo	23.785,42
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(130.256,45)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	203.102,47
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	102.846,02

Ing. Dimitri Davila G.
 Representante Legal

Ing. Betsy Soria Quimi
 Contador General

PROYECING S.A. PROYECINGSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
 (Expresado en dólares de E.U.A.)

1.- OPERACIONES.

La Compañía, **PROYECING S.A. PROYECINGSA**, se constituyó en Guayaquil-Ecuador, el 31 de Marzo de 1999 e inscribió el 14 de Mayo de 1999 en el Registro Mercantil, siendo su objetivo principal: la elaboración de proyectos de ingeniería automatizada de proyectos industriales y navales, reparación y mantenimiento de equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos, asesoría y capacitación técnica, venta de productos de limpieza industrial así como también la representación de empresas nacionales como extranjera cuya actividad comercial tenga que ver con el comercio y la industria nacional y en general a la toda actividad, negocio o acto mercantil, civil y laboral permitido por la leyes ecuatorianas.

Preparación de los estados financieros. Los estados de situación financiera anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde EL 2012 como periodo de implementación.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Reconocimiento de impuestos diferidos. Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

2.1 Estado de Cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

2.2. Base de Presentación

Mediante Resolución No. 06-QJCI-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08-G-DSC-010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 488, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, por lo que la entidad aplicó obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No SC-DG-09-006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como Resolución No. SC-ICI-CPAIFRS-G-11010 con fecha octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año emitió la Resolución No SC-ICI-CPAIFRS-G-11007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladas y designación e informe de pérdidas.

Mediante Resolución No SC-ICI-CPAIFRS-G-11-015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

2.3 Uso de Estimaciones.

La Preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de

los Activos y Pasivos y los montos de Ingresos y Gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y, se registran en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2.5 Efectivo y Equivalentes en Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de las cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios, en su valor (menores de 3 meses). Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una determinada cantidad determinada de efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

2.6 Cuentas por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes locales, son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes o su deterioro crediticio.

Se reconocen inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por ventas de servicios de alquiler, realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros. Se incluyen los Anticipos entregados a los diferentes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la operación

2.7 Provisión Cuentas Incobrables

Quando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.8 Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la empresa en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias, esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

2.9 Propiedad, Planta y Equipos

Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, establecido por disposiciones tributarias; esto es, 20 años para inmuebles o edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina, 5 años para vehículos y unidades de transporte y 3 años para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado, a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

2.10 Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar son importes adeudados a proveedores de bienes y servicios, locales, por transacciones realizadas en el curso normal.

Son obligaciones provenientes, exclusivamente, de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Se registran al costo, al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y bienes; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales, de los diferentes ramos, necesarios para el proceso productivo. La Auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información, contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

Se incluyen, también, las obligaciones tributarias originadas en el cumplimiento de las normativas, esto es, en calidad de agente de retención y percepción.

2.11 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas, y los activos por

impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.12 Gastos de Viaje

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6, que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones," el exceso se considerará como gasto no deducible.

2.13 Gastos de Gestión

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

2.14 Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.15 Obligaciones Laborales:

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a Corto Plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la compañía, diferente de los beneficios por su terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS). El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio). El costo de tales beneficios se determinan utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados se reconocen de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustados por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.16 Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos financieros
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito, corresponde a que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

c) Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

2.17 Obligaciones y Provisiones Sociales

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se considerarán retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

2.18 Préstamos de Accionistas.

Incluye Prestamos realizados por los principales Accionistas para cubrir la operación y principalmente el desarrollo del activo principal de la empresa

2.19 Pasivo Diferido.

Incluye entrega de recursos económicos, realizados por los clientes principales, en calidad de pagos anticipados en contraparte por la venta de los productos (Inuta) principales de la empresa

2.20 Capital y Social Suscrito.

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

2.21 Provisión para el Impuesto a la Renta.

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

2.22 Medición de los Inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Costo de los Inventarios.

El costo de los inventarios comprenderá todos los Costos derivados de su Adquisición y Transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de Adquisición.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costos de Transformación.

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

2.23 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los Ingresos y Gastos Financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

2.24 Reservas.

Representan Apropiaciones de Utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.25 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la Utilidad Anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que alcance como mínimo el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.26 Aportes para Futuras Capitalizaciones

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

2.27 Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presenta de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

2.28 Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificados por actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento. Para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

2.29 Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.- EFECTIVOS Y SU EQUIVALENTES.

Al 31 de Diciembre del 2015, las cuentas Efectivo y sus Equivalentes, son como sigue:

Banco Machala 1070705237
Banco Guayaquil 12000804
Caja de Suavitos Guayaquil
Banco del Pacífico Cia Cía
Poliza de Inversión Acumulación Fiducia
Banco Bolivariano
Inversión Cdp Bolivariano
Poliza de Inversión Prestige Fiducia
Total
641,05
864,98
5.186,75
9.258,97
10.000,00
14.892,27
20.000,00
42.000,00
102.844,02

4.- CUENTA POR COBRAR, NETO

Las Cuentas y Documentos por cobrar al 31 de Diciembre del 2015, son como sigue:

Provisión Cuentas Incobrables
Cuentas por Cobrar Empleados
Otras Cuentas por Cobrar
Cuentas por Cobrar Otros Clientes Relacionados
Total
(882,91)
3.168,18
36.399,60
75.017,47
113.702,34

5.- ACTIVOS PAGADO POR ADELANTADO.

La cuenta Activos Pagados por Adelantado al 31 de Diciembre del 2015, son como sigue:

Credito Tributario por Adquisiciones En Iva
Min. anticipo Impuesto Renta
Credit Trib por Impcto a la Renta
Credit Trib por Retenc Iva
Retención En la Fuente
Total
5.271,94
9.978,50
18.710,36
21.328,79
30.662,30
85.951,89

6.- CREDITO TRIBUTARIO.

La cuenta Credito Tributario al 31 de Diciembre del 2015, son como sigue:

Camposanto Parque de la Paz
Seguros
Anticipos Entregados a Terceros
Total
2.565,00
12.257,24
56.289,08
71.111,32

6.- ACTIVOS FIJOS, NETO.

La Cuenta Propiedades, Planta y Equipos es como sigue:

**PROYECING S.A. PROYECINGSA
DETALLE DE ACTIVOS FIJOS,
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	ADICIONES	RETIROS	%	SALDO AL 31/12/2015
Edificio	417,383.25	155,450.00	-		572,833.25
Muebles y Enseres	31,862.86	8,443.45	-	10%	40,306.31
Maquinarias y Equipos	99,172.60	11,263.26	-	10%	110,435.86
Equipos de Computación	57,319.87	2,451.42	-	33.33%	59,771.29
Vehículos	383,510.06	22,752.33	-	20%	406,262.39
Otras Propiedades	-	-	-	0%	-
TOTAL	969,348.64	200,360.46	-		1,169,709.10
(-)Depreciación Acumulada	(546,436.64)	(129,905.74)	-		(676,342.38)
TOTAL ACTIVO NETO	442,912.00	70,454.72	-		513,366.72

8.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de Diciembre del 2015, las cuenta Otros Activos no Corrientes son como sigue:	
Amortización	(1,021.44)
Vivas Tobar Milton	700.00
Ruiz Angel	1,200.00
Fideicomiso Plady	111,125.60
Total	112,004.16
9.- CUENTA POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES.	
Al 31 de Diciembre del 2014, las cuenta Proveedores Locales son como sigue:	
Cuentas por Pagar Proveedores Locales	159,592.33
Total	159,592.33
10.- COBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.	
Al 31 de Diciembre del 2015, las cuenta Obligaciones Financieras a Corto Plazo son como sigue:	
Banco de Guayaquil	5,119.00
Banco Bolivariano	19,377.23
Banco del Pacifico	71,693.26
Total	96,189.49
11.- CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	
Al 31 de Diciembre del 2015, la Cuenta por Pagar a Largo Plazo son como sigue:	
Anticipo Recibido de Terceros	260,859.44
Total	260,859.44
12.- CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTA A LARGO PLAZO	
Al 31 de Diciembre del 2015, la Cuenta por Pagar a Accionista a Largo Plazo son como sigue:	
Otros Pasivos Lp	42,334.15
Davila Dimitri	178,842.01
Total	221,176.16

Capital Social.-

Esta representado por un Capital Autorizado de \$59,216.00 un Capital Suscrito y Pagado de \$59,216.00, acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 centavos de dolares cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

Andrade Ditto Frances J
Davila Gomez Dirmiro

14,804.00	44,412.00	59,216
14,804.00	44,412.00	59,216.00

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital.- Incluye los valores de las cuentas Reserva por revaloración del Patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferido a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

13.-RESULTADOS DEL EJERCICIO (UTILIDAD)

Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta de \$ 23,785.42.

14.-IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributarío, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

15. ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No 348 se publicó la siguiente resolución No 06 Q.I.CI - 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución No 08-G DSC de la Superintendencia de Compañías se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La compañía PROYECING S.A. ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

16.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de impuesto a la Renta, impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del Agosto del 2011.

17.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Mayo del 2016), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.